

ACEITE PARA MOTOCICLETAS DE 2 TIEMPOS

Está formulado para ser mezclado con el combustible en una relación de 20:1 en donde la lubricación se lleva a cabo por la evaporación del combustible que deposita el aceite en las paredes del cilindro, dando así la protección y lubricación necesarias para su funcionamiento. Recomendado para motores a gasolina de 2 tiempos enfriados por aire, motocicletas, cortadoras de césped, motosierras, generadores, etc. Cumple con la norma JASO FB.

BENEFICIOS:

- **Aceite detergente de bajas cenizas.**
- **Reduce considerablemente la emisión de humos.**
- **Alto control de depósitos y lodos.**
- **Reduce la preignición y atascamientos.**



*Imagen sujeta a cambios.

PRESENTACIONES:



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TÍPICAS:

Pruebas	Método ASTM	20:1
Gravedad API	D-287	29
Gravedad específica 20/4 °C	D-1298	0.8767
Viscosidad cinemática 40 °C cSt	D-445	58
Índice de viscosidad	D-2270	100
Temp. mínima de congelación °C	D-97	-15
Temp. de inflamación COC °C	D-92	80 min